

## **“Necesitamos aprobar la reforma financiera”, señaló el Presidente Uribe**

-----  
**El Mandatario dijo que el Gobierno está haciendo todo el esfuerzo para que la iniciativa sea aprobada por las plenarios de Senado y Cámara antes del 16 de junio. Manifestó que la reforma es indispensable para dar vía libre a un ingreso de retiro que beneficie a quienes no tienen expectativa de recibir pensión.**

Cartagena, 22 may (SP). El Presidente Álvaro Uribe aseguró este viernes que el Gobierno Nacional considera necesaria la aprobación de la reforma financiera que hace trámite en el Congreso de la República.

Durante la clausura de la Convención Internacional de Seguros, en Cartagena, el Mandatario afirmó que el Ejecutivo está haciendo todo el esfuerzo para lograr la aprobación de la iniciativa.

“Necesitamos aprobar la reforma financiera y el Gobierno está haciendo todo el esfuerzo para que sea aprobada antes del 16 de junio en las plenarios de Senado y Cámara. Está aprobada en las comisiones”, explicó el Presidente Uribe.

Agregó que la reforma es necesaria para ofrecerles un ingreso de retiro a las personas que no tienen expectativa de recibir pensión.

“El acto legislativo de 2005 que eliminó los privilegios pensionales autorizó crear un mecanismo de ahorro para un ingreso de retiro, pero difirió la reglamentación a la Ley.

“La reforma financiera en curso autoriza al Gobierno a gastar ingresos del Fondo de Solidaridad, para aportarles a los colombianos de los sectores vulnerables que ahorren para un beneficio de retiro”, señaló el Mandatario.

Reveló que los decretos reglamentarios de este aporte ya fueron dictados, pero falta el componente de la Ley para ponerlos en práctica.

“A través de unas cuentas electrónicas que ya están reglamentadas, (los beneficiarios) pueden ir haciendo un pequeño ahorro que tenga ese aporte de contrapartida estatal, para garantizar un ingreso de retiro. Yo creo que es una de las necesidades urgentes del país”, subrayó el Jefe de Estado.

Reiteró que el Gobierno Nacional está en desacuerdo con varios proyectos de ley que se encuentran en curso en el Congreso de la República, porque pondría en riesgo la estabilidad de las normas laborales.

Además, señaló que comparte la preocupación del sector asegurador por varios temas que analiza el Legislativo, relacionados con ajustes en riesgos profesionales.

“Si ha habido un gran avance en este Gobierno es en riesgos profesionales. Y eso lo tenemos que cuidar, la afiliación del colombiano a riesgos profesionales. Una ley que nos desequilibre esa ecuación sería muy dañina”, puntualizó el Mandatario.